



ATENCIÓN vecinos de Quiché y Chimaltenango.



te informa de los mantenimientos programados en la red eléctrica, para mejorar la calidad del servicio

AVISO DE SUSPENSIÓN DEL 19 AL 25 DE OCTUBRE

2385-2222 es el número de atención al usuario las 24 horas, los 365 días del año.

Distribuidora de Electricidad de Occidente S.A. - Distribuidora de Electricidad de Oriente S.A.

Esta semana daremos mantenimiento y haremos adiciones a la red en las comunidades descritas abajo

Departamento	No.	Municipio	Lugares afectados	Fecha y día de suspensión	Hora inicio	Hora fin	Sub-estación y/o línea afectada
Quiché	1	Chiché	Cantones Chuaxan, Xexac, Protero Viejo II.	Lunes 19	9:00	16:00	CHINIQUE
	2	San Pedro Jocopilas	Aldeas Comitancillo, La Primavera, San Pablo II, Santa María, caseríos Cerro Negro, Las Tunas, El Paradillo, Patzajon Chiquito, cantones Xoljuyup Primero, San Pablo, Santabal I, Santabal II, Santabal III, Tzujil, Posuelo, Chitucur, Chitucur III, Chuitzalic, Chitucur I, parajes El Cebollín, Los Pedregales, La Estanzuela, Patzajon Grande, Tierra Negra.	Jueves 22	10:00	16:00	SAN PEDRO JOCOPILAS
Chimaltenango	3	El Tejar	Sector El Calvario Zona 4.	Miércoles 21	8:00	17:00	EL TEJAR INDUSTRIAL
	4	Santa Cruz Balanyá	Sector de campo de feria.	Miércoles 21	9:00	12:00	PATZICIA
	5	Patzicía	Aldea Caman, caserío La Esperanza.	Miércoles 21	9:00	16:00	YEPOCAPA
	6	Chimaltenango	Aldea El Rosario.	Miércoles 21	9:00	15:00	SAN MARTIN JILOTEPEQUE
	7	Patzicía	Caserío La Esperanza.	Jueves 22	10:00	16:00	YEPOCAPA
	8	Tecpán Guatemala	Pueblo Viejo.	Viernes 23	9:00	14:30	TECPAN
	9	Patzún	Aldeas Cojobal, La Trompeta, Las Camelias.	Viernes 23	9:00	15:00	PATZICIA
	10	Tecpán Guatemala	Aldea Paley.	Sábado 24	8:30	12:00	TECPAN
	11	Tecpán Guatemala	Aldea Pamanzana.	Sábado 24	9:00	16:00	SAN JOSE POAQUIL
	12	Tecpán Guatemala	2ª. Calle Sector Zona 2.	Sábado 24	14:00	17:30	TECPAN

ESTA SUSPENSIÓN NO AUTORIZA A INSTITUCIONES Y/O PERSONAS AJENAS A LA DISTRIBUIDORA PARA REALIZAR TRABAJOS EN LAS LÍNEAS AFECTADAS POR LAS INTERRUPCIONES.

Las localidades mencionadas serán afectadas únicamente dentro de los horarios que se indican en la tabla anterior. Cualquier modificación a dichos horarios deberá ser notificada al teléfono de atención al usuario indicado en el encabezado de esta publicación, en donde le deberán de proporcionar su NÚMERO DE RECLAMO el cual le será útil para que la Comisión Nacional de Energía Eléctrica pueda darle seguimiento a su queja. **Base legal: Inciso d). Art. 64 de las Normas Técnicas del Servicio de Distribución y en el Numeral 4, Art. 11 del Reglamento de Reclamos emitidos por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.**

ENERGUATE es una marca registrada de las distribuidoras de electricidad de Oriente y Occidente.



www.
energuate
.com

